

J. Agustín Bernardo Domingo

DISCURSOS

de Apertura y conclusion, pronunciados

en los dias 17 y 18 de Noviembre de 1835, en el Colegio Conciliar de San Froilan de la M. N. y M. L. ciudad de Leon, por niños de la Escuela del maestro Don Vicente Nieto Picado, en los exámenes públicos que con distribucion de premios se verificaron en celebridad de los dias de S. M. nuestra inocente REINA y Señora

DOÑA ISABEL II.^a

A QUIEN LOS DEDICA EL REFERIDO

Juan **PROFESOR**

FUERON PRESIDIDOS POR LA REAL

Comision de Instruccion primaria de la Provincia, con asistencia de los Señores Gobernadores Civil, y del Obispado, una Comision del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, otra del M. Yltre. Ayuntamiento, otra de S. E. la Diputacion Provincial, otra de la Real Sociedad de Amigos del Pais con un lucido y numeroso concurso.

LEON, IMPRENTA DE PEDRO J. DE LOPETEDI.

J. J. Juan



DISCURSO

*de apertura en los ejercicios del día 17 por la mañana,
pronunciado por el Maragato (con traje de tal)*

D. SANTIAGO FRANCO ALONSO,

de edad de 9 años.

Señores,

¿Cómo podré con mis débiles luces y mis tiernos años razonar sobre un asunto el mas grandioso é interesante para la vida social? Nacido y criado hasta hace poco en la Maragatería, donde la localidad de los pueblos, los rigores del invierno y lo poco productivo de aquel país obliga á los moradores desde sus primeros años á egercitarse en el penoso oficio de la arriería; y donde se carece de buenos maestros y de una razonable sociedad, me hallo aturdido, avergonzado y tímido al considerar que por un efecto de obediencia he cargado sobre mis débiles hombros el elogio debido á las primeras letras para solemnizar tan fausto día, cual es el de nuestra inocenta REINA y Señora DOÑA ISABEL II.^a: Cargo que deberian desempeñar los sugetos mas sábios. Pero penetrado de la benignidad de las ilustradas personas que me escuchan, es-

toy seguro que sabrán disimular mis defectos, hijos de mis escasas luces y del corto tiempo que poséo la dicha de ser dirigido por el acreditado maestro de primeras letras Don Vicente Nieto Picado.

La escelencia pues de las primeras letras ocupará mi pequeño discurso, sobre cuyo interesantísimo asunto, llenarian los sábios crecidos volúmenes: doy principio ¿Qué son las primeras letras entre las que debemos contar la caligrafía ó arte de escribir? ¡Hh condiscípulos amados! Las primeras letras son la llave de todas las ciencias y artes considerando estas en su perfeccion: son la lengua muda por donde se expresan los conceptos: son los timones por donde se dirige la Sociedad: son los caracteres que trasmiten á la posteridad las virtudes, los hechos heroicos, la historia de todas las naciones, los descubrimientos mas interesantes y los dogmas de nuestra Santa fé. Sin ellas no tendríamos Leyes escritas; sin ellas no sabriamos mas que lo que las escasas luces de un hombre entregado á la memoria frágil pudiera enseñarnos: sin ellas estaríamos en un estado de rudeza y apatia vergonzosa espuestos á la rapacidad del hombre fuerte. Demóstenes y Ciceron no hubieran sido elocuentes: la Grecia no hubiera producido sábios, los Romanos no hubieran adquirido la fama que obtuvieron: y nuestra Sagrada Religion luce tambien por ellas con esplendidez. Sin ellas ¿Qué serían los ministros del Altísimo y cómo podrian dirigirnos por el camino de la verdad? Las primeras letras, vuelvo á repetir, son tan necesarias, que sin ellas no podrian equilibrarse los recíprocos intereses de la sociedad. ¿Cómo sostener

las relaciones diplomáticas? ¿Cómo dirigir los numerosos ejércitos? ¿Cómo concluir ventajosos tratados? ¡Ah! la necesidad de las primeras letras ha sido conocida de los hombres grandes. Han sido protegidas por Príncipes, por Reyes, por Emperadores y por Papas. Y en el día, Señores, ah..... en el día podemos gloriarnos al contemplar los esfuerzos que nuestra amada, piadosa y magnánima GOBERNADORA en nombre de su escelsa é inocente Hija DOÑA ISABEL II.^a ha hecho y hace para su propagacion. En medio pues de las vicisitudes políticas no ha olvidado ni olvidado un asunto que debe formar la felicidad de sus pueblos. Léanse, léanse los decretos espedidos por su Real mano para dar el impulso mas brillante á las escuelas de primera educacion y á otros antiguos y nuevos establecimientos del mismo orden, y se verá que no perdona medio ni ocasion para nuestra ilustracion y dicha. Notad como se difunde por las ciudades, introduciéndose en los soberbios palacios, y aun en las pagizas chozas de las mas ocultas aldeas sembrando la felicidad y delicias. Mirad como el magnifico Templo de Minerva se ha abierto para toda clase de personas indistintamente, donde todos son convidados á beber por copa de oro las dulces, y cristalinas aguas que en su interior brotan las fuentes de las ciencias y artes. Y á vista de tan suntuoso aparato y tan segurisimas ventajas, ¿Qué hacemos apáticos! Apresurémonos á entrar, queridos condiscípulos, en el Templo del saber; nuestros maestros nos introducirán por la mano: ellos nos guiarán por el camino que á él se dirige; nuestra celosa Comision de

instruccion primaria nos invita constantemente á una empresa tan laudable como provechosa, y se desvela por nuestro bien. Nuestros padres unos en el comercio, otros en empleos, otros labrando la tierra y otros en diferentes oficios, todos, todos sudan y trabajan para nuestro sustento, ínterin con nuestra aplicacion podemos nosotros adquirirle y formar parte de una sociedad tan dilatada como feliz. Bendigamos una y mil veces á Nuestra Augusta GOBERNADORA, que nos ha dado y dá tan evidentes pruebas de su afecto: huyamos del ócio, que conduce á la desgracia y los delitos: hagámonos útiles á los demas y á nosotros mismos: aprendamos para enseñar, y olvidemos los calamitosos años de la supersticion é ignorancia, que privándonos del conocimiento de nosotros mismos, nos sugetaron al vergonzoso yugo de la mas tiránica opresion y embilecimiento: Imploramos del Supremo ser la union y la paz de nacion tan hermosa y abundante como nos ha cabido en suerte. Ilustremonos para saber gozar de los venturosos dias que nos promete nuestro cambio político: demos gracias á las Muy Ilustres Comisiones de *Provincia y Partido*: á las veneradas Autoridades: á nuestros padres y maestros; y unidos todos con el honrado concurso que nos favorece, con la mas tierna efusion esclamemos: = VIVA ISABEL 2.^a VIVA SU MADRE GOBERNADORA: VIVAN LOS DERECHOS DE LA NACION ESPAÑOLA.

Dige.

ODA

*pronunciada al concluirse los ejercicios del día 17,
por la tarde, por D. OVIDIO CHALANZON,
con uniforme de Cazador Nacional de Infantería
de edad de 7 años.*

A LA EDUCACION.

¡Oh! alma, educacion! tú que suavizas
y domañas del hombre la fiereza,
tú que detienes el ímpetu violento
de pasiones que todo lo atropellan;
tú que en el seno de la Pátria viertes
el placer y la paz mas duradera;
desciende del Olimpo acompañada
del rúbio Apolo: llénese la tierra
de tu brillante luz consoladora
de tus suaves y gratas influencias.

Baja á fertilizar con diestra mano
este plantel de juventud leonesa
que en tí fía su esmero y su cuidado,
y su pompa y su gala de ti espera.
Aquí hallarás colonos diligentes
que ayuden tu laudable y justa empresa,
y que con brazo fuerte y recto juicio
separen los abrojos y malezas,

Sí tímida y cobarde en otro tiempo
te ocultaste en el cielo, y la brabeza

temiste de tus fieros enemigos ,
no los temas yá mas ; porque en cadenas
yacen los viles , todos aherrojados ,
y sus huestes triunfantes ya deshechas.

Del ominoso error , oye las voces ,
mira yá , al fanatismo entre cadenas ,
y cual se arranca , del furor guiada
la hipocresía vil , su cabellera.

No los temas ya mas ; otros obgetos
te ofrecen una vista mas risueña ,
que entre cánticos dulces y armoniosos
celebran en la tierra tu presencia.

Verás al sabio transmitir las luces ,
por tí guiado en infantil escuela ;
verás sentada en el dorado solio ,
la incorruptible é imparcial Astrea ;
de Mercurio verás el Caduceo
derramando en el suelo las riquezas ,
y en los talleres , y en los bellos campos
reinar la paz , y presidir la ciencia.

Verás por fin , brillar , como la aurora
en la arrogante España , á ISABEL bella
rodeada de valientes que han jurado
ó triunfar , ó morir , todos por ella.
Desde su augusto y elevado Trono
que adornan la virtud y la inocencia ,
» Por siempre , educación , paz y ventura
» para el Pueblo Español ” dice risueña.

Que sean eternos sus dichosos dias ,
que respetada , ó compañeros , sea
su vida , de la parca inexorable ;

y que á la par de la adorada REINA,
de la sin par CRISTINA, luengos años
haga la dicha de la noble Esperia.

CANTÉ.

- ¡Viva ISABEL segunda!
- ¡Viva la REINA Gobernadora!
- ¡Vivan las libertades pátrias!
- ¡Vivan los protectores de la edu-
cacion!
- ¡Vivan todos los niños aplicados!



DISCURSO

de apertura en los ejercicios del día 18 por la mañana, pronunciado por D. JOSE IBÁÑEZ con uniforme de Nacional de Caballería de edad de 7 años.

Señores.

Si lo grandioso de los actos públicos debe graduarse por la utilidad que de ellos resulta, y la dulce impresión que causan en los espectadores, ninguno con mas razón que el presente merece la preferencia. Aquí se ven las Autoridades reunidas á un numeroso concurso de personas condecoradas, que se dignan venir á favorecer nuestra niñez con su presencia, y ver los progresos de la educación primaria en sus mismos hijos, en los de sus parientes ó en los de sus amigos: y al oír de nuestros lábios las acordes respuestas á las preguntas que se dignen hacernos, lágrimas de sensibilidad y gozo arrojarán sus ojos. bendecirán el Gobierno benéfico de nuestra amada REINA DOÑA ISABEL 2.^a y su augusta Madre GOBERNADORA, que tanto protege á estos establecimientos de educación donde se reciben los primeros elementos de ilustración; y apreciarán los desvelos y fatigas de nuestro digno maestro, que con tanto esmero ilustra nuestros débiles entendimientos en los diferentes ramos de la lectura, escritura, aritmética lengua castellana, y en los sólidos principios de nuestra Santa y verdadera Re-

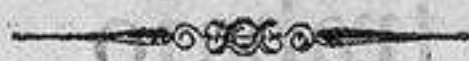
ligion. Y nosotros amados condiscípulos ; Serémos insensibles á estos beneficios? No, veo en vuestros rostros pintados el gozo y alegría , que manifiesta el impaciente deseo de ser preguntados para hacer ver que nuestra aplicacion ha correspondido á los cuidados de nuestro infatigable maestro , y que tendreis el noble orgullo de conseguir el premio, que la liberalidad de las autoridades tiene dispuesto á la aplicacion. Si, el noble orgullo he dicho, porque el hombre desde niño debe fundarle no en el nacimiento, no en las riquezas y honores, sino en el aprecio y estimacion de sus semejantes, y en la ilustracion, que es la que en un Gobierno justo, benéfico y liberal abre las puertas de todas las carreras, y dá derecho á los empleos y dignidades lo mismo al aplicado hijo del honrado artesano, que al del mas poderoso y noble hacendado.

Principiemos mis amados compañeros desde nuestra niñez á no conocer mas distincion entre nosotros que la virtud y aplicacion: amémonos mutuamente como hermanos, y si en nuestros puérriles juegos, resultasen diferencias tan propias de nuestra debil y acalorada imaginacion, reconciliémonos con prontitud, y jamas el rencor ni la negra envidia, pasiones de almas bajas, ocupen las nuestras. Convenzámonos desde niños que la union y la paz, proporcionan la felicidad á las familias, á los pueblos y á las Naciones. La emulacion sola, la noble emulacion de adelantarnos en nuestras tareas e ilustracion, sea el móvil de nuestras acciones. Aplicados y laboriosos, dóciles á nuestros padres, maestros y mayores, miremos solo con desprecio aquellos niños que vagueando como

irracionales por las calles, no quieren sujetarse á instruirse en los primeros elementos de la educacion; mas con un corazon franco y generoso, como buenos Españoles, cumpliendo con lo que nos encarga nuestra Santa Religion, procuremos atraerlos con nuestro egemplo á la senda de la educacion y virtud, haciéndoles saber que la ignorancia y vida licenciosa, es el principio de todos los males; pero si indóciles persisten en su vagancia, huyamos de ellos como de los animales nocivos para que no infesten nuestras costumbres: arreglemos estas á los sábios consejos de nuestros padres y maestros, y sin abandonar los inocentes juegos y diversiones propias de nuestra edad; demos á conocer con nuestra aplicacion y espontánea obediencia que deseamos llegar á ser útiles á nuestra patria, y que en el ínterin se realizan nuestros deseos damos las gracias á nuestros padres, á nuestro digno maestro, á las Autoridades y sabio Gobierno, que nos proporciona los medios de conseguirlo; y pues que éste acto se egecuta en celebridad de los dias de nuestra amada REINA, ya que por ahora no podemos defender su Trono con nuestros débiles brazos, demosla una prueba de nuestra lealtad é inocente cariño diciendo; **VIVA DOÑA ISABEL 2.^a = VIVA SU MADRE GOBERNADORA. = VIVAN LOS DE- RECHOS DE LA NACION ESPAÑOLA.**

Anacreditica

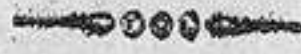
Pronunciada por D. Nicolas del Atazar
en la conclusion de los ejercicios
DE LA TARDE DEL 18.



Marchad amigos míos
Por la senda que traza
A los jóvenes tiernos
La educacion primaria.
Si espinas y malezas
Pisaren vuestras plantas
Sufrid, y vereis luego
Premiada la constancia.
Al fin de este camino
Erguido se levanta
De las ciencias el templo
Y os franquéa la entrada.
El rubicundo Apolo :
Con cítara dorada
Canta allí vuestras glorias
Vuestra firmeza rara.

Desde allí ¡O compañeros!
Fluyen en toda España .
Las suaves costumbres
El saber, la templanza ,
El amor al trabajo
Y las virtudes pátrias.
Marchad marchad alegres ,
Con afanosas ansias
Que mil y mil coronas
Os prepara la pátria.
Estudiad con desvelo
Y recibid la palma
De honor que bondadosa
Una REINA adorada
Os dará en algun día
De vuestro afan prendada.
Y al ver cual se sonríe
Con la inocente infancia
Decid , VIVA LA REINA
VIVA SU MADRE AMADA
VIVAN LOS QUE DEFIENDEN
LAS LIBERTADES PATRIAS.

Al distribuir los premios ,
SEÑORES.



Cuando reina la Justicia
Los prémios solo se dán
Al que busca con afan
La ilustracion y pericia.
Hoy vosotros conseguís
Compañeros, tanta gloria
Y en medio de la victoria
Entusiasmados decís.
VIVA DOÑA ISABEL II.^a
VIVA SU AUGUSTA MADRE
GOBERNADORA.
VIVAN LOS DERECHOS DE LA
NACION ESPAÑOLA.



Al distribuir los premios.

SEÑORES

Cuando reina la Justicia
Los premios solo se dan
Al que busca con alan
La ilustracion y pericia.
Hoy vosotros conseguis
Compañeros, tanta gloria
Y en medio de la victoria
Entusiasmados decís.

VIVA DOÑA ISABEL II.

VIVA SU AUGUSTA MADRE

GORRIANADORA.

VIVA LOS DERECHOS DE LA

NACION ESPAÑOLA.



